

13:5:74

18 17 85



181785

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>F16</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita a favor de FORNELLS, S.A., de nacionalidad francesa, con domicilio en 38, rue Stendhal, PARIS (Francia), y que ha de recaer sobre: "DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA ENCUADRAMIENTOS, ELEMENTOS DECORATIVOS Y FALSOS TECHOS"

=====

Memoria Descriptiva

5 El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un dispositivo de soporte para encuadramientos, elementos decorativos y falsos techos, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en los

10 adjuntos dibujos, a título de ejemplo.



La presente invención tiene por objeto un dispositivo de soporte para encuadramientos, elementos decorativos diversos y sub-plafones constituidos por paneles yuxtapuestos, especialmente de material termo-plástico, así como los medios de montaje y de fijación del citado dispositivo.

La invención permite el montaje de elementos de diferentes formas, tales como molduras de encuadramiento para paneles publicitarios, escaparates, puertas y ventanas, cornisas murales, falsos techos, plintos, etc., tanto en el interior como en el exterior.

Permite también asociar al dispositivo de soporte precitado unos elementos que pueden ser montados y desmontados fácil y rápidamente, formando un conjunto que presenta una rigidez suficiente.

Permite además conjugar, de manera amovible, al dispositivo de soporte unos elementos agenciados de forma que reciban a los paneles u otras piezas por auto-acoplamiento.

El dispositivo de soporte conforme a la invención comprende un rail de guiado, de metal o de materia termoplástica, destinado a recibir por deslizamiento o por curvado los elementos de soporte propiamente dichos, fijos o móviles sobre este rail de guiado y provistos de medios que permiten el montaje, por auto-acoplamiento, de elementos decorativos diversos o de paneles yuxtapuestos.

La invención se extiende igualmente a aquellas formas de realización que presentan al menos una de las características siguientes:

a) - El rail de guiado está constituido por un perfilado cuyos bordes longitudinales están doblados para formar una corredera.

b) - El perfilado que constituye el rail de guiado está provisto de una serie de agujeros de forma alargada que permiten



189735

su colocación y su fijación sobre la superficie contra la cual debe ser aplicado el raíl de guiado.

5 c) - Los elementos de soporte propiamente dichos que se encajan por deslizamiento o por curvado bajo los bordes doblados del raíl de guiado, están provistos de relieves laterales que, después del acoplamiento de estos elementos de soporte en el raíl de guiado, se presentan en la vecindad de los bordes longitudinales doblados de este último.

10 d) - Los elementos de soporte comprenden unas series de agujeros que permiten su solidarización amovible con el raíl de guiado en conjugación con los agujeros de forma alargada previstos sobre el mismo, para fijar el conjunto así obtenido sobre la superficie existente.

15 e) - Los elementos decorativos de diferentes formas destinados a ser asociados a los elementos de soporte propiamente dichos conjugados amoviblemente al raíl de guiado están provistos, sobre sus bordes longitudinales, de ranuras destinadas a encajar por auto-acoplamiento sobre los relieves laterales previstos sobre los elementos de soporte propiamente dichos.

20 f) - El raíl de guiado está constituido por dos bandas estrechas en las que uno de los bordes longitudinales está doblado para formar una corredera.

25 g) - Las dos bandas estrechas que constituyen el raíl de guiado van fijadas sobre la superficie destinada a recibir el citado raíl.

30 h) - Las dos bandas estrechas que constituyen el raíl de guiado están relacionadas de modo amovible con ayuda de una placa de anchura variable que permite modificar a voluntad la distancia comprendida entre estas dos bandas estrechas y, por consiguiente, la anchura del raíl de guiado, la cual placa está provista de

22 JUN.



181785

agujeros de forma alargada que permiten su posicionamiento y su fijación sobre la superficie existente contra la cual debe ser aplicado el raíl de guiado.

5 i) - El raíl de guiado está constituido por una simple banda estrecha cuyos bordes longitudinales están doblados para formar una corredera.

10 j) - Los elementos de soporte propiamente dichos que se encajan por deslizamiento en este raíl de guiado están provistos de relieves sobre los cuales se encajan por auto-acoplamiento las ranuras longitudinales de los paneles destinados a constituir, por yuxtaposición, un falso techo.

15 k) - Unos elementos complementarios, destinados a conferir una rigidez suficiente al montaje formado por los paneles que constituyen el falso techo, van encajados entre cada una de las paredes longitudinales de estos paneles, sobre los cuales ellos están mantenidos por auto-acoplamiento.

20 l) - El raíl de guiado está constituido por una banda estrecha que comprende en su parte central dos superficies de inclinación opuesta destinadas a permitir el deslizamiento de los elementos de soporte propiamente dichos.

25 m) - El raíl de guiado está constituido por una placa cuyos bordes longitudinales comprenden unas ranuras en las cuales van encajados y pueden deslizar los relieves destinados a cooperar con las ranuras longitudinales de los paneles destinados a constituir, por yuxtaposición, el falso techo.

n) - Estos relieves están constituidos por elementos realizados con una materia cuya flexibilidad asegura la retención de los paneles después de encajar por auto-acoplamiento sobre ellos.

30 o) - Entre el raíl de guiado y la superficie contra la cual debe estar aplicado el citado raíl, van dispuestos uno a tra-



vesaños con el fin de aportar un espacio conveniente que permita respetar los imperativos de dilatación y de alojar cables, canalizaciones eléctricas, etc.

5 La subsiguiente descripción, hecha con referencia a los adjuntos dibujos, dados a título de ejemplo no limitativo, permitirá una mejor comprensión de la invención. En dichos dibujos:

10 La figura 1 es una vista en planta del dispositivo de soporte utilizado para recibir un elemento decorativo tal como, por ejemplo, una moldura de encuadramiento para panel publicitario.

La figura 2 es una vista en corte por la línea II-II de la figura 1, dibujada a mayor escala.

La figura 3 representa una variante de realización del raíl de guiado.

15 La figura 4 representa el dispositivo de soporte utilizado para soportar un falso techo.

Las figuras 5, 6 y 7 representan unas variantes de realización.

20 Con referencia a la figura 1, se ve que el dispositivo de soporte comprende un raíl de guiado 1 constituido por un perfilado 2, de metal o de materia termoplástica, cuyos bordes longitudinales 3 están doblados para formar una cofredera, estando provisto el perfilado 2 de una serie de agujeros 4 de forma alargada que permiten su colocación y su fijación, por ejemplo mediante
25 atornillamiento, sobre la superficie 5 contra la cual debe ser aplicado el raíl de guiado 1.

30 La corredera constituida por los bordes longitudinales doblados 3 del perfilado 2 están destinada a recibir, por deslizamiento o por curvado, los elementos de soporte propiamente dichos 6, de material termoplástico, por ejemplo, cuyos bordes 7 se enca-

130074

22 JUN



181705

5
10
15
20
25
30

jan bajo los bordes doblados 3 (ver figura 2). Los elementos de soporte 6 están provistos de relieves laterales 8 que se presentan (después del encajamiento de los elementos de soporte 6 bajo los bordes doblados 3) en la proximidad de estos bordes, y llevan realizadas unas series de agujeros 9 que permiten su solidarización amovible con el raíl de guiado 1 al mismo tiempo que la fijación del conjunto sobre la superficie 5, con la ayuda de tornillos 10 que atraviesan por los agujeros correspondientes 4 del raíl de guiado 1, estando dispuestos unos travesaños 11 entre éste y la superficie 5 a fin de proporcionar un espacio 12 para alojar, eventualmente, cables o canalizaciones eléctricas (ver figura 2).

15
20

El elemento decorativo 13 destinado a ser asociado al raíl de guiado 1 y que, en el ejemplo representado, constituye una moldura de encuadramiento para panel publicitario, se presenta bajo la forma de un perfil de metal o de materia termo-plástica que, en cada uno de sus dos bordes longitudinales, comprende una ranura 14 destinada a encajarse por auto-acoplamiento sobre cada relieve lateral 8 de los elementos de soporte propiamente dichos 6 (figura 2). Así se obtiene un conjunto de una rigidez suficiente.

25
30

En la variante de realización representada en la figura 3, el raíl de guiado está constituido por dos bandas estrechas 15 en las que uno de sus bordes longitudinales 16 está doblado para formar una corredera destinada a recibir, por deslizamiento o por curvado, unos elementos de soporte análogos a los elementos 6. Las dos bandas estrechas 15 que constituyen el raíl de guiado están fijadas sobre la superficie de apoyo 5 con la ayuda de tornillos 17 que se acoplan en unos agujeros análogos a los agujeros 4 con interposición de separadores 18; una placa 19 de

181785

22 JUN 1954



anchura variable, provista de agujeros de forma alargada análogos a los agujeros 4 previstos en el perfil 2, relaciona entre sí, de manera amovible, las dos bandas 15, lo que permite modificar a voluntad la distancia comprendida entre las mismas y, por consiguiente, la anchura del raíl de guiado.

La placa de anchura variable 19 está fijada sobre la superficie 5 mediante tornillos 20 con interposición de separadores 21, a fin de proporcionar un espacio 22 análogo al espacio 12 representado en la figura 2.

En la figura 4 se ha representado un dispositivo según la invención utilizado para soportar un falso techo constituido por dos paneles yuxtapuestos 23. En esta realización, se fijan sobre la viga 24 y de una manera equidistante unos raffles de guiado 25 constituidos por simples bandas estrechas 26 cuyos bordes longitudinales 27 están doblados para formar una corredera en la que se encajan los elementos de soporte 28, provistos de relieves 29, destinados a recibir por auto-acoplamiento los paneles 23 que constituyen el falso techo, cada uno de los cuales presenta en sus bordes longitudinales unas ranuras 30 que facilitan el auto-acoplamiento de dichos paneles sobre los relieves 29.

Los elementos complementarios 31 están destinados a incrementar la rigidez del conjunto formado por los paneles 23 y los elementos de soporte 28, y van introducidos en la rendija formada por las paredes longitudinales 32 de dos paneles contiguos, quedando mantenidos mediante una canaleta 33 que se encaja por auto-acoplamiento en unas concavidades 34 practicadas en las paredes longitudinales 32 (ver figura 4).

La figura 5 representa una variante de realización según la cual los paneles 23 son montados sin la utilización de los elementos complementarios 31.

22 JUN.



181785

La figura 6 representa otra variante de realización según la cual cada raíl de guiado está constituido por una banda estrecha 35 que comprende en su parte central dos superficies 36-37 de inclinación opuesta, formando V, destinadas a permitir el deslizamiento de los elementos de soporte 38 provistos de los relieves 29.

En la figura 7, que representa otra variante de realización cada raíl de guiado está constituido por una placa 39 fijada sobre la viga 24 y en la que los bordes longitudinales comprenden ranuras 40 en las que van encajados y pueden deslizar los relieves 41, destinados a cooperar con las ranuras 30 de los paneles 23, y que están constituidos con un material cuya flexibilidad asegure simultáneamente su retención en las ranuras 40 y la retención de los paneles 23 después de su colocación.

En los ejemplos de realización representados sobre las figuras 4 a 7, los paneles 23 dejan entre ellos y la viga 24 un espacio 42 que permite alojar cables o canalizaciones eléctricas.

Estos modos de realización permiten además el desmontar facilmente y en cualquier momento uno de los paneles 23 que constituyen el falso techo, para instalar en uno de los espacios 42 un montaje eléctrico difusor de luz, por ejemplo.

La presencia de los agujeros 4 en forma alargada practicados en el perfil 2 y en las bandas estrechas 15, 26, 35 y en las placas 39 permite la adaptación del raíl de guiado sobre todas las superficies a equipar existentes o por existir. Además, los citados agujeros 4 confieren una gran ligereza a los citados perfil 2, bandas 15, 26, 35 y placas 39.

El desmontaje fácil y rápido de los diversos elementos constitutivos del dispositivo de soporte, permite un perfecto cuidado de los mismos gracias a la facilidad de acceso a todos estos elementos, al mismo tiempo que son además respetados los

181785



imperativos de iluminación, ventilación e insonorización.

Es evidente que a esta realización se pueden aportar modificaciones de detalles en el dominio de las equivalencias técnicas sin apartarse por ello del marco de la invención.

5 Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

10 Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de FORNELLS, S.A., con domicilio en 38, rue Stendhal, PARIS (Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- Dispositivo de soporte para encuadramientos, elementos decorativos y falsos techos, caracterizado en que comprende un raíl de guiado, en metal o en materia termo-plástica, destinado a recibir por deslizamiento o por curvado unos elementos de soporte propiamente dichos fijos o móviles sobre este raíl de guiado, y provistos de medios que permiten el montaje por auto-acoplamiento de elementos decorativos diversos o de paneles yuxtapuestos.

20 2ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación anterior, caracterizado en que el raíl de guiado está constituido por un perfilado cuyos bordes longitudinales están doblados para formar una corredera.

25 3ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado en que el perfil que constituye el raíl de guiado está provisto de una serie de agujeros de forma alargada que permiten su posicionamiento y su fijación sobre la superficie contra la cual debe ser aplicado dicho raíl de guiado.

4ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado en que los elementos de soporte propiamente dichos

22 JUN



181785

que se encajan por deslizamiento o por curvado bajo los bordes doblados del raíl de guiado están provistos de relieves laterales que, después del acoplamiento de estos elementos de soporte en el raíl de guiado, se presentan en la proximidad de los bordes longitudinales doblados de este último.

5
5ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado en que los elementos de soporte llevan realizadas series de agujeros que permiten su solidarización amovible con el raíl de guiado en conjugación con los agujeros de forma alargada previstos sobre el citado raíl para fijar el conjunto así obtenido sobre la superficie de apoyo.

10
6ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado en que los elementos decorativos de diferentes formas destinados a ser asociados a los elementos de soporte propiamente dichos, conjugados de modo amovible al raíl de guiado, están provistos sobre sus bordes longitudinales de ranuras destinadas a encajar por auto-acoplamiento elástico sobre los relieves laterales previstos sobre los elementos de soporte propiamente dichos.

15
20
7ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado en que el raíl de guiado está constituido por dos bandas estrechas en las que uno de los bordes longitudinales está doblado para formar una corredera.

25
8ª.- Dispositivo de soporte según las reivindicaciones 1ª y 7ª, caracterizado en que las dos bandas estrechas que constituyen el raíl de guiado están fijadas sobre la superficie de apoyo destinada a recibir el raíl de guiado.

30
9ª.- Dispositivo de soporte según las reivindicaciones 1ª, 7ª y 8ª, caracterizado en que las dos bandas estrechas que constituyen el raíl de guiado están relacionadas de manera amo-

181785 22 JUN.



vible con ayuda de una placa de anchura variable que permite modificar a voluntad la distancia comprendida entre las mismas y, por consiguiente, la anchura del raíl de guiado, la cual placa está provista de agujeros de forma alargada que permiten su posicionamiento y su fijación sobre la superficie de apoyo contra la cual debe ser aplicado el raíl de guiado.

10ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado en que los elementos de soporte propiamente dichos que se encajan por deslizamiento en este raíl de guiado están provistos de relieves sobre los cuales se encajan por auto-acoplamiento las ranuras longitudinales de los paneles destinados a constituir por yuxtaposición un falso techo.

11ª.- Dispositivo de soporte según las reivindicaciones 1ª y 10ª, caracterizado en que unos elementos complementarios, destinados a conferir una rigidez suficiente al montaje formado por los paneles que constituyen el falso techo, van encajados entre las paredes longitudinales contiguas de dos paneles, sobre los cuales están mantenidos por auto-acoplamiento elástico.

12ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado en que el raíl de guiado está constituido por una banda estrecha que comprende en su parte central dos superficies de inclinación opuesta destinadas a permitir el deslizamiento de los elementos de soporte propiamente dichos.

13ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado en que el raíl de guiado está constituido por una placa cuyos bordes longitudinales comprenden unas ranuras en las cuales van encajados y pueden deslizarse los relieves destinados a cooperar con las ranuras longitudinales de los paneles destinados a constituir, por yuxtaposición, el falso techo.

181785

22 JUN. 1972



14ª- Dispositivo de soporte según las reivindicaciones 1ª y 13ª, caracterizado en que estos relieves están constituidos por unos elementos realizados con una materia cuya flexibilidad asegura la retención de los paneles después de encajar por auto-acoplamiento elástico sobre ellos.

15ª.- Dispositivo de soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado en que unos distanciadores están dispuestos entre el raíl de guiado y la superficie contra la cual debe estar aplicado el citado raíl, a fin de aportar un espacio conveniente que permita respetar los imperativos de dilatación y de alojar cables, canalizaciones eléctricas, etc.

16ª.- "DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA ENCUADRAMIENTOS, ELEMENTOS DECORATIVOS Y FALSOS TECHOS".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y dos hojas de planos.

Madrid, 21 de Junio de 1.972

P.A. de FORNELLS S.A.

Victor Gil Vega

Fig.1

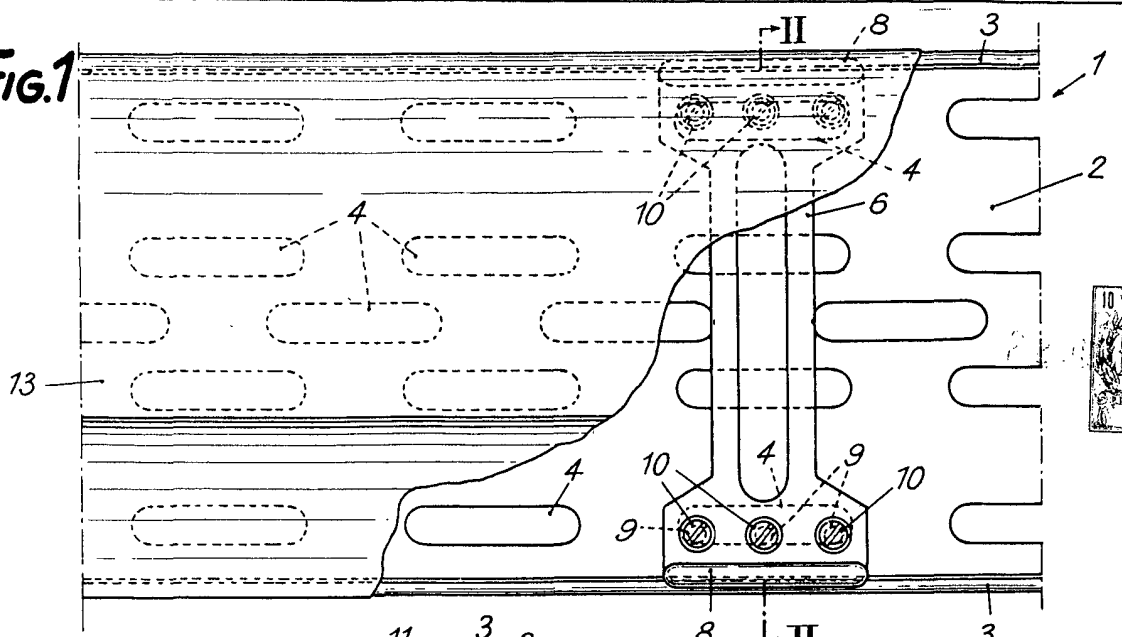
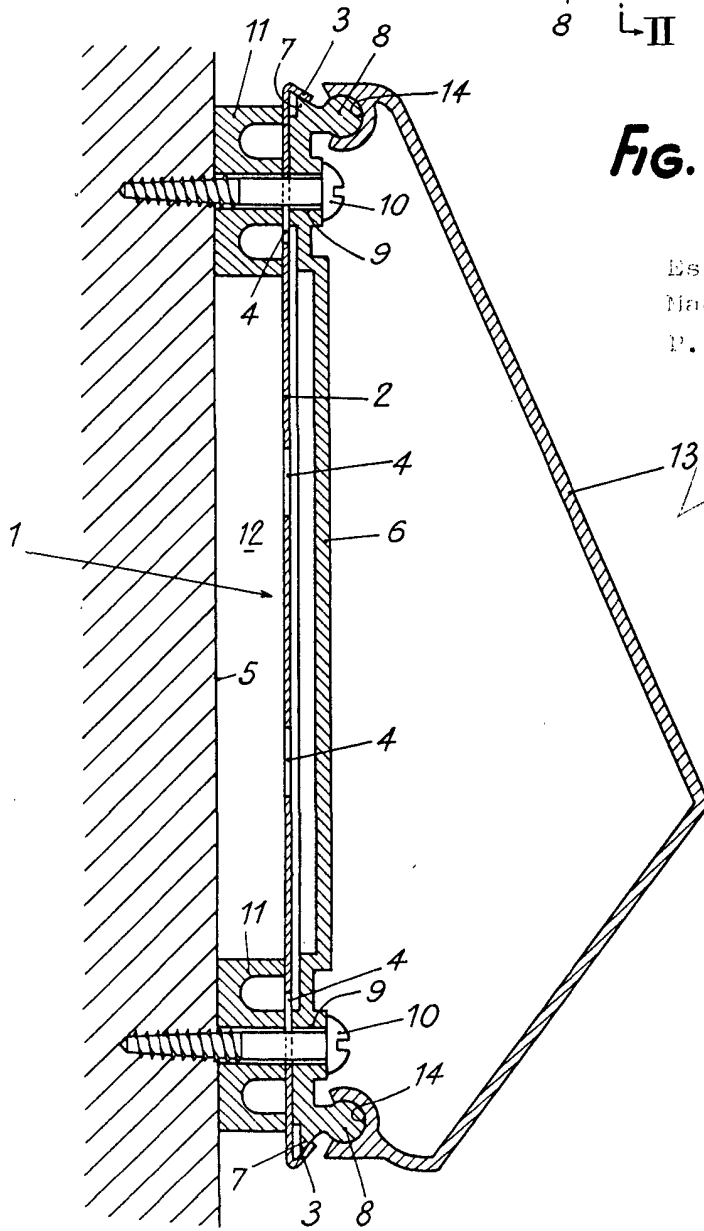


Fig. 2



Escala Variable
 Madrid, 21-6-72
 P.A.

[Handwritten signature]

FOURNELLS S.A.

HOJA Nº 2 DE 2 HOJAS

Fig. 3

Fig. 4

Fig. 5

Fig. 6

Fig. 7

Escala Variable
Madrid, 21-6-70
P.A.
[Signature]